

196

COLECCIONABLE

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

La expulsión y el incendio de Cuencamé en 1915

TERCERA PARTE

DOMINGO DERAS TORRES

La Revolución Mexicana de 1910, tuvo pasajes llenos de desgarradora violencia donde la avalancha de las pasiones entre las facciones beligerantes fue incontenible, hubo capítulos en que la soberbia y las venganzas imperantes entre sus líderes atropellaron las vidas de los inocentes y más débiles. Las víctimas que sobrevivieron a tales agresiones presenciaron asesinatos, desapariciones súbitas, arrestos injustos, violaciones, saqueos arbitrarios, ejecuciones sumarias y destierros colectivos como el que sufrieron los habitantes de Cuencamé, aquel trágico 12 de diciembre de 1915.

LOS CARRANCISTAS, ATERRORIZARON A LOS OCUILENSES.

El general Francisco Murguía, fue motejado por el populacho como "Pancho Reatas", por su inocultable afición de colgar a cuanto villista cayera en sus manos. Sus allegados siempre iban bien provistos de sogas para que en cuanto se presentara la ocasión, luego de apresar a cualquier soldado de la División del Norte, se procediera de inmediato a lazar un grueso tronco del árbol más próximo para despachar al más allá a la infeliz víctima.

Según el testimonio oral que dejó el oculense Juan Rodríguez Acha, en 1978, durante la segunda mitad del mes de octubre de 1915, Calixto Contreras llegó a su natal San Pedro de Ocuila donde se reencontró con sus familiares y amigos; reorganizando sus tropas a fin de resistir a los carrancistas.

Y también se dedicó a recrear con efusiva alegría su espíritu, el 19 de ese mes, se organizó una coleda de novillos y un convite donde hubo música y baile con las muchachas cuencamenses, disfrutó placenteramente algunos tragos de sotol y un conjunto musical le cantó "El Abandonado", una de sus piezas favoritas. A principios de diciembre, Murguía, al mando de sus tropas salió de Durango y enfiló rumbo al municipio de Cuencamé para apoderarse de aquella región infestada de villistas; su espíritu desbordaba revanchismo.

Me refirió el cronista de Cuencamé, Anacleto Hernández Hernández, que al caserío de Ocuila arribaron los carrancistas el 11 de diciembre y cometieron arbitrariedades al maltratar mediante amenazas y agresiones físicas a sus habitantes. Emplearon rastrojo para incendiar las humildes viviendas de la rancharía. Preguntaban, con voz altanera y violenta, dónde se encontraba Calixto Contreras; el vengativo "Pancho Reatas", quería apresarlo y acabar con él.

Concluido el atentado contra los oculenses, Francisco Murguía mandó a varios de sus soldados como avanzada al pueblo de Cuencamé con el fin de comunicar a sus habitantes que al día siguiente, 12 de diciembre, para la una de la tarde no debería haber ningún cuencamense en el poblado. Ni en sus casas, ni en la calle. La consigna era desterrar, sin excepción alguna, a toda la comunidad de vecinos.

12 DE DICIEMBRE DE 1915, EL DÍA MÁS TRÁGICO DE LA HISTORIA DE CUENCAMÉ.

La despiadada orden de Francisco Murguía cayó como rayo devastador entre los cuencamenses. El pánico social se expandió. Muchos vecinos se resistían a obedecer la brusca consigna, no daban crédito a la dramática situación que vivirían durante las siguientes horas, algunas mujeres sufrieron crisis nerviosas.

Me relató en varias ocasiones mi abuela Felicitas González de Torres, que ese día se encontraba jugando con sus hermanos en el zaguán de su casa, cuando se escuchó el llanto desgarrador de una vecina que se introdujo a la finca familiar y ante ellos se presentó, gritaba angustiada:

"¡Nos van a echar fuera! ¡Nos van a echar fuera!"

De inmediato hizo acto de presencia Paula Lozano, la madre de Felicitas, le inquirió el por qué de su angustia. La alarmada mujer le detalló las atrocidades que habían cometido los carrancistas en San Pedro de Ocuila, luego le narró la implacable orden del general Murguía en el sentido de que todos los habitantes de Cuencamé, tenían que abandonar sus casas para salir a un destierro incierto.

Momentos más tarde llegó Onésimo González Rivas, el patriarca de la familia, confirmó la veracidad de la drástica orden a su esposa Paula quien lo escuchaba con incrédula estupefacción.

"Inmediatamente mis padres reunieron y guardaron el dinero que tenían, toda la papelería familiar la introdujeron en una maleta pequeña, mi madre preparó algo de comida para llevar en el camino al destierro. Todo era nerviosismo, teníamos miedo, la gente pasaba llorando por la calle donde vivíamos", nos platicó durante su ancianidad la abuela Felicitas. "Mamá Fela", así la llamábamos sus nietos.

Pocas horas después del amanecer de aquel aterrador día del 12 de diciembre de 1915, mis antepasados los González Lozano abandonarían para siempre su casa de la antigua calle Del Fortín (hoy Primero de Mayo), partieron a un éxodo impredecible. Jamás regresaron a ella, se avecindaron en Pasaje. En años posteriores, fue habitada por otra familia de Cuencamé que según la versión popular aún vigente, afirma encontró un tesoro enterrado consistente en monedas de cobre, oro y plata.

Abundan las historias que aún corren de generación en generación, citando que muchas familias cuencamenses enterraron sus dineros en el subsuelo de habitaciones, patios y corrales de sus casas ante la abrupta

salida ocurrida aquel desgraciado día. Tales valores serían recuperados por sus dueños cuando volvieron, y los que no regresaron, sus entierros fueron descubiertos décadas después por los nuevos habitantes de aquellas antiguas fincas.

LA PASAJE! LA PASAJE!

Todos los habitantes del poblado de Cuencamé se agruparon vigilados por los carrancistas. Aquella muchedumbre partiría al destierro con rumbo a la Estación de Pasaje, la población más cercana a Cuencamé y por donde pasaba el Ferrocarril Internacional que comunicaba a Durango con Piedras Negras, la mayoría de las familias tomaría el tren con rumbo a la capital duranguense y las menos a Torreón. Otras optaron por quedarse en Pasaje, abrigando la esperanza de regresar.

Eran mayoría los que realizaron la travesía a pie, los de menor número iban a lomo de equino o en carretas de tracción animal, muchas madres de familia llevaban a sus bebés en brazos. El llanto estrujador de mujeres y niños se escuchó a lo largo de la ruta. Habían dejado en sus domicilios la mayor parte de su patrimonio.

Francisco Murguía hizo su entrada a Cuencamé. Dio órdenes que incendiaran todas las casas y las fincas civiles como la presidencia municipal. El mobiliario de este inmueble se esfumó entre las llamas, así como su archivo que contenía importantes documentos que databan de la época virreinal y del México independiente de los siglos XIX y principios del XX, casi todas las viviendas fueron previamente saqueadas antes de quedar hechas cenizas. Fue un festín de buitres.

Si el verbo "carrancear" fue sinónimo de robar durante la Revolución Mexicana, en Cuencamé, tuvo una de sus mejores conjugaciones porque la rapiña fue desenfrenada. Aquello fue un vandalismo perverso. Los desalmados carrancistas solamente respetaron los recintos católicos de los templos novohispanos de San Antonio de Padua, La Soledad y el Santuario de Guadalupe. El primero de los tres, guarda un rico archivo virreinal que se conserva íntegro, contiene centenarios papeles que datan de 1601.

Los anecdóticos relatos de mi abuela Felicitas, citaron el alto que hicieron ella, sus padres y sus hermanos menores Pedro, Antonia y Dolores durante su trayecto de expulsados, al llegar a la cuesta de Pasaje:

"Durante la caminata mi papá Onésimo se detuvo. En voz alta y



Paula Lozano y su hija Felicitas Gonzáles de Torres, ambas vivieron el destierro, la segunda me narró el trágico suceso.

emotivo expresó: "Miren, volteen a ver a Cuencamé como arde. Sabrá Dios qué pasará con nuestra casa. Posiblemente ya no la volveremos a ver; tal y como la hemos dejado hace un rato, y si es que tenemos la oportunidad de regresar algún día".

El destacado historiador de los temas revolucionarios, Pedro Salmerón Sanginés, describió el intencional y devastador incendio de Cuencamé que fue contemplado por su ejecutor el inclemente Francisco Murguía, quien satisfecho exclamó: "¡Se acabó la fábrica de generales!" (La Cabeza de Villa. Autor: Pedro Salmerón. Editorial Planeta. México. 2013).

Algunos vecinos que se resistieron a abandonar la población, fueron colgados en la plaza pública, los hombres de Murguía atacaron con mayor saña los domicilios de los generales villistas. Salmerón detalla que en el poblado se quedaron algunos ancianos debido a sus limitaciones físicas, entre ellos uno casi ciego y sordo, era el padre del general Severino Ceniceros Bocanegra. Nadie comentó que fuera su progenitor; para que no fuera a ser víctima de un cruel atentado, así pasó por desapercibido.

Muchos desterrados cuencamen-

ses, los más pobres, se guarecieron en las cuevas de los cerros próximos a Pasaje. Su escasa dieta alimenticia en aquellos aciagos días consistió en aguamiel, miel de abeja y de maguey, jocollo de palma, raíces silvestres y carne de rata de campo.

Venustiano Carranza se consolidó políticamente y llegó a la presidencia de la república. El villismo con el tiempo desaparecería. Muchos habitantes de Cuencamé, no regresaron a sus hogares y la villa quedó prácticamente despoblada hasta cerca de la década de los años veinte, tenían miedo de padecer otra masacre más por parte de los carrancistas adueñados del país.

Francisco Murguía, quien algún día fuera amo y señor de Durango como su jefe militar, se rebeló años después contra el gobierno de Álvaro Obregón. Fue aprehendido y fusilado en Tepehuanes, el 1 de noviembre de 1922, cometió atrocidades en suelo duranguense y en tierra duranguense encontró la muerte. Así finalizó la controvertida existencia de "Pancho Reatas", ejecutor de la trágica expulsión y del deliberado incendio de Cuencamé en 1915. (Fin).

Mi correo:

analcodomy@hotmail.com



El templo de San Antonio de Padua y al fondo a la izquierda el templo de La Soledad, los dos edificios virreinales, fueron respetados por los carrancistas.



La antigua Estación de Pasaje, sitio al que arribaron los desterrados habitantes de Cuencamé. Gráfica captada el 31 de diciembre de 1925. (Archivo de Humberto González Hernández).